



Ilave, 04 de Octubre del 2024

OFICIO N° 003 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE
En atención Oficina Administración

Presente.-

ASUNTO : Reembolso por Gastos Efectuados

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar reembolso por gastos efectuados, en vías de regularización al realizar envíos de Carpetas Escalafonarias por OLVA COURIER a diferentes UGEL's fuera de la región Puno:

- 30/05/2024, Se envió 03 Legajos Escalafonarios a las UGEL's Moquegua y Yunguyo . S/. 47.00
 - 04/07/2024, Se envió 01 Legajo Escalafonario a la UGEL La Convención 29.00
 - 23/08/2024, Se enviaron 02 Legajos Escalafonarios a las UGEL's Yunguyo y Yslay 47.00
- TOTAL: S/. 123.00

Al mismo adjunto comprobantes de pago y copias de Oficios de envío a las diferentes Ugels.

Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



Gina D. Gil Condori
(e) ESCALAFON - AYNI
UGEL EL COLLAO

GDGC/ESC



OLVA COURIER
TRANS INTERNACIONAL G&N SOCIEDAD
ANONIMA CERRADA
RUC 20448852556 - AV. ARGENTINA URB. LA RINCONADA
MZA. F LT. 14 JULIACA-SAN ROMAN
TIENDA PUNO
AREQUIPA NRO 120 PUNO-PUNO
FACTURA ELECTRONICA
F005-00014762 23/08/2024
RUC: 20406266207
CLIENTE: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL
COLLAO
DIRECCION: JR. SUCRE: 215 - ILAVE - EL COLLAO -
PUNO
TELEFONO:
CORREO:

Para el seguimiento de sus envíos en la página web o
contact center, puede realizarlo mediante el N°TRACKING

N°TRACKING-AÑO	DESCRIPCION				
38007118-24	REGULAR (MOL)	2.00x	12.29	24.58	
38007119-24	REGULAR (T13)	2.00x	7.63	15.25	
OP. GRAVADA		S/		39.83	
OP. INAFECTA		S/		0.00	
OP. EXONERADA		S/		0.00	
OP. EXPORTACION		S/		0.00	
I.G.V.		S/		7.17	
IMPORTE TOTAL		S/		47.00	
EFFECTIVO		S/		47.00	
VUELTO		S/		0.00	

CUARENTA Y SIETE 00/100 SOLES.
PAGO CON EFECTIVO
DIG.: ORDOÑO COAQUIRA BERTHA HORA: 2:53 PM
Representación impresa de la factura electrónica, ésta
puede ser consultada en www.ecomprobantes-olva.com



¡Gracias por su preferencia!

OLVA COURIER
TRANS INTERNACIONAL G&N SOCIEDAD
ANONIMA CERRADA
RUC 20448852556 - AV. ARGENTINA URB. LA RINCONADA
MZA. F LT. 14 JULIACA-SAN ROMAN
TIENDA PUNO
AREQUIPA NRO 120 PUNO-PUNO
FACTURA ELECTRONICA
F005-00014275 04/07/2024
RUC: 20406266207
CLIENTE: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL
COLLAO
DIRECCION: JR. SUCRE: 215 - ILAVE - EL COLLAO -
PUNO
TELEFONO:
CORREO:

Para el seguimiento de sus envíos en la página web o
contact center, puede realizarlo mediante el N°TRACKING

N°TRACKING-AÑO	DESCRIPCION				
38003032-24	REGULAR (QBB)	2.00x	12.29	24.58	
OP. GRAVADA		S/		24.58	
OP. INAFECTA		S/		0.00	
OP. EXONERADA		S/		0.00	
OP. EXPORTACION		S/		0.00	
I.G.V.		S/		4.42	
IMPORTE TOTAL		S/		29.00	
EFFECTIVO		S/		29.00	
VUELTO		S/		0.00	

VEINTE Y NUEVE 00/100 SOLES.
PAGO CON EFECTIVO
DIG.: ORDOÑO COAQUIRA BERTHA HORA: 5:27 PM
Representación impresa de la factura electrónica, ésta
puede ser consultada en www.ecomprobantes-olva.com



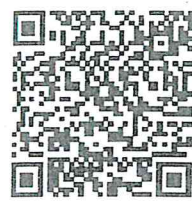
¡Gracias por su preferencia!

OLVA COURIER
TRANS INTERNACIONAL G&N SOCIEDAD
ANONIMA CERRADA
RUC 20448852556 - AV. ARGENTINA URB. LA RINCONADA
MZA. F LT. 14 JULIACA-SAN ROMAN
TIENDA PUNO
AREQUIPA NRO 120 PUNO-PUNO
FACTURA ELECTRONICA
F005-00013906 30/05/2024
RUC: 20406266207
CLIENTE: UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL
COLLAO
DIRECCION: JR. SUCRE: 215 - ILAVE - EL COLLAO -
PUNO
TELEFONO:
CORREO:

Para el seguimiento de sus envíos en la página web o
contact center, puede realizarlo mediante el N°TRACKING

N°TRACKING-AÑO	DESCRIPCION				
38000134-24	REGULAR (T13)	2.00x	7.63	15.25	
38000135-24	REGULAR (MOQ)	2.00x	12.29	24.58	
OP. GRAVADA		S/		39.83	
OP. INAFECTA		S/		0.00	
OP. EXONERADA		S/		0.00	
OP. EXPORTACION		S/		0.00	
I.G.V.		S/		7.17	
IMPORTE TOTAL		S/		47.00	
EFFECTIVO		S/		47.00	
VUELTO		S/		0.00	

CUARENTA Y SIETE 00/100 SOLES.
PAGO CON EFECTIVO
DIG.: ORDOÑO COAQUIRA BERTHA HORA: 2:43 PM
Representación impresa de la factura electrónica, ésta
puede ser consultada en www.ecomprobantes-olva.com



¡Gracias por su preferencia!



Ilave, 15 de Mayo del 2024

OFICIO N° 0468 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : LIC. GUSTAVO ALEJO COAYLA
DIRECTOR DE LA UGEL MARISCAL NIETO - Moquegua

Moquegua.-

ASUNTO : Remito Legajo y Ficha Escalafonaria

REF. : EXP. N° 8146 - 2024
RD. N° 003435 -2023

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir en vías de regularización el historial laboral y académico de la Prof. TANIA ARCAYA CATACTORA, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (288) folios.
- 01 CD Escaneo de trayectoria laboral
- 01 Ficha Escalafonaria

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación e Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Trayectoria Laboral	Asignaciones e Incentivos Temporales, relaciones	Registro y Régimen Pensionario	Premios y Estímulos	Sanciones	Licencias y Vacaciones	otros	
Folios	08	161	02	17	06	03	64	00	26	01	288

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria de la docente a través del sistema AYNÍ, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de su Designación como Especialista en educación a la Unidad de Gestión Educativa Local Mariscal Nieto, conforme precisa la Resolución de la Referencia.

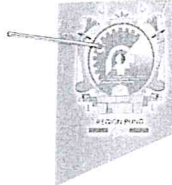
Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE





Ilave, 15 de Mayo del 2024

OFICIO N° 0469 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III UGEL YUNGUYO

Presente.-

ASUNTO : Remito Legajo y Ficha Escalafonaria

REF. : EXP. N° 8304 - 2024
RD. N° 0277 - 2024

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir en vías de regularización el historial laboral y académico del Prof. ENCARNACION MAMANI HUANACUNI, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (111) folios.
- 01 CD Escaneo de trayectoria laboral
- 01 ficha escalafonaria

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación e Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Trayectoria Laboral	Asignaciones Incentivos Temporales, relaciones	Registro Regimen Pensionario	Premios Estímulos	Sanciones	Licencias Vacaciones	otros	
Folios	06	18	03	35	04	07	27	00	07	04	111

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria del docente a través del sistema AYNÍ, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de su Designación como Sub- Director a la Institución Educativa Secundaria "Micaela Bastidas", conforme precisa la Resolución de la Referencia.

Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC
JQL/ESP-ADM I
GDGC/ESC





GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 15 de Mayo del 2024

OFICIO N° 0466 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

Presente.-

ASUNTO : Remito Legajo y Ficha Escalafonaria

REF. : EXP. N° 8392 - 2024
RD. N° 0789-2023

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir en vías de regularización el historial laboral y académico de la Prof. FIORELA SONIA ESCARCENA CHACOLLA, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (119) folios.
- 01 CD Escaneo de trayectoria laboral

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación e Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Trayectoria Laboral	Asignaciones e Incentivos Temporales, relaciones	Registro y Régimen Pensionario	Premios y Estímulos	Sanciones	Licencias y Vacaciones	otros	
Folios	08	22	54	16	01	01	07	00	10	00	119

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria de la docente a través del sistema AYNÍ, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de reasignación a la IEP. 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, conforme precisa la Resolución de la Referencia.

Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



[Firma]
Dra. Norka B. Coori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC
JOL/ESP-ADM I
GDGC/ESC



<https://www.ugelelcollao.edu.pe>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 03 de Julio del 2024

OFICIO N° 0605 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : Dr. Melquiades CUSIHUAMAN HERMOSA
DIRECTOR DE LA UGEL LA CONVENCION

Cusco.-

ASUNTO : Remito Legajo y Ficha Escalafonaria

REF. : RD. N° 003013-2021
OFICIO MULT. N° 00035-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir en vías de regularización el historial laboral y académico del Prof. **BRAULIO PERCY RUELAS VARGAS**, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (49) folios
- 01 ficha escalafonaria Escalafonaria

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación é Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Trayectoria Laboral	Asignaciones Incentivos Temporales, relaciones	Registro y Régimen Pensionario	Premios y Estímulos	Sanciones	Licencias y Vacaciones	otros	
Folios	06	11	03	04	00	00	25	00	00	00	49

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria del docente a través del sistema AYNÍ, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de Reasignación a la IES. INA 67 de su jurisdicción, conforme precisa la Resolución de la Referencia.

Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



[Firma]
Dña. Norka B. Coori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE





GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 13 de Agosto del 2024

OFICIO N° 0706 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III UGEL YUNGUYO

Presente.-

ASUNTO : Remito Legajo y Ficha Escalafonaria

REF. : RD. N° 0054-2024 -DUGELEC
OFICIO MULT. N°00035-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir en vías de regularización el historial laboral y académico del Prof. EDGAR HENRY QUISPE VARGAS, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (96) folios.
- 01 CD Escaneo de trayectoria laboral
- 01 ficha escalafonaria

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación e Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Trayectoria Laboral	Asignaciones e Incentivos Temporales, relaciones	Registro y Regimen Pensionario	Premios y Estímulos	Sanciones	Licencias y Vacaciones	otros	
Folios	14	37	04	15	00	01	16	00	01	08	96

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria del docente a través del sistema AYNÍ, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de Renuncia como Especialista en Educación-Ciencias Sociales, conforme precisa la Resolución de la Referencia.

Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



Dra. Norka B. Ccori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC
JQL/ESP-ADM I
GDGC/ESC

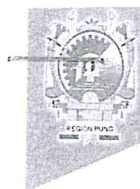


<https://www.ugelcollao.edu.pe>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave

23-08-24



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 13 de Agosto del 2024

OFICIO N° 0710 -2024-DUGEL-EC/OAD/OAP-ESC

SEÑOR : Lic. MARITZA MAYTA APAZA
DIRECTOR DE LA UGEL ISLAY

Arequipa.-

ASUNTO : Remito Legajo y Ficha Escalafonaria

REF. : RD. N° 00820-2023
OFICIO MULT. N° 00035-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

Con grato afecto me dirijo a usted, con la finalidad de remitir en vías de regularización el historial laboral y académico de la Prof. YENNY BLANCA COAQUIRA NINA, que consta en:

- 01 Legajo Escalafonario en (102) folios.
- 01 CD Escaneo de trayectoria laboral
- 01 ficha escalafonaria

Secciones	LEGAJO ESCALAFONARIO										TOTAL
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
	Filiación e Identificación Personal	Situación Académica	Ingreso o Reingreso	Trayectoria Laboral	Asignaciones e Incentivos Temporales, relaciones	Registro y Régimen Pensionario	Premios y Estímulos	Sanciones	Licencias y Vacaciones	otros	
Folios	05	26	10	08	01	01	51	00	00	00	102

Así mismo, preciso que ya se transfirió la data de Información Escalafonaria de la docente a través del sistema AYNI, a la Oficina de Escalafón de su jurisdicción, por motivos de su Reasignación a la IES. 40494 "José Abelardo Quiñones", conforme precisa la Resolución de la Referencia.

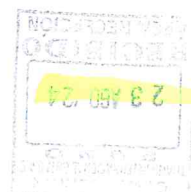
Sin otro en particular, le reitero a usted las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



[Firma]
Dra. Norka B. Ceori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NBCCT/DUGELEC
JQL/ESP-ADM I
GDGC/ESC



<https://www.ugelcollao.edu.pe>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"